



Se realizarán varios Diplomados en el mes de abril

En el marco del convenio de cooperación firmado entre la Corte Suprema de Justicia y el Instituto Técnico Superior René Cassin, se pone a conocimiento de magistrados y funcionarios los diversos Diplomados disponibles en modalidad virtual e híbrida.

Se detallan a continuación los Diplomados vigentes:

- Diplomado en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, inicia el 16 de abril con una carga horaria de 110 horas, a desarrollarse los días martes de 18:00 a 20:00 hs, a cargo de los docentes: Prof. María Eugenia Giménez de Allen, Prof. Pili Rodríguez, Prof. Verónica Arguello, Prof. Víctor Bareiro y la Prof. María del Carmen Romero.
- Diplomado en Mediación y Negociación, con carga horaria de 120 horas, a iniciarse el 17 de abril y se desarrollará los días miércoles de 18:00 a 20:00 hs, a cargo de los docentes: Prof. Sonia Tellechea y la Prof. Adriana Schneider.
- Diplomado en Derecho Administrativo “Con énfasis en el Procedimiento Administrativo”, con una carga horaria de 110 horas, a iniciarse el 29 de abril los días lunes de 18:30 a 20:30 horas, a cargo de los docentes: Prof. Elodia Almirón Prujel y el Prof. Enrico Sachero.
- Diplomado en Propiedad Intelectual “Con énfasis en Derecho Penal”, con carga horaria de 110 horas, en modalidad 100% virtual. Iniciará el 29 de abril, las clases se realizarán los días lunes de 18:30 a 20:30 hs, a cargo de la Profesoras: Prof. Patricia Schembori y la Prof. Mónica Hume.
- Diplomado en Derecho del Trabajo. Teórico - Práctico. Carga horaria de 110 horas, a iniciarse el 30 de abril, las clases se impartirán los días martes de 18:00 a 20:00 hs, a cargo de los docentes: Prof. Karina Gómez, Prof. Jazmín Ovelar y el Lic. André Blanco.

Para mayor información se pueden comunicar a los números telefónicos: 0986 351 697/ 0984 325 534/ / 0986 351 654 / 021 447 658 / 021 447 700; al mail: centrorenecassin@gmail.com; info@renecassin.edu.py o web www.renecassin.edu.py